

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INSERCIÓN DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU)

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

El DIU (Dispositivo Intrauterino) es un pequeño dispositivo en forma de "T" que se coloca dentro del útero para evitar embarazos. Es un método anticonceptivo muy eficaz y de larga duración.

Existen dos tipos principales:

- DIU hormonal: libera una pequeña cantidad de hormonas (progesterona) directamente en el útero. Esta hormona ayuda al dispositivo a evitar el embarazo haciéndolo más eficaz que los dispositivos no hormonales; de forma secundaria esta hormona ayuda también a reducir el sangrado y aliviar los dolores menstruales tras el periodo de adaptación que suele durar de uno a tres meses. Es muy frecuente que provoque pequeños manchados entre menstruaciones los primeros tres meses; con el paso del tiempo provoca el efecto contrario: la ausencia de sangrado menstrual que puede ser de semanas a meses.
- DIU de cobre (no contiene hormonas): genera una reacción inflamatoria local en el endometrio uterino que impide que anide la gestación. Es también un método de alta eficacia, pero la reacción inflamatoria que genera provoca mayor sangrado y dolor menstrual que generalmente se reducen con el paso de los meses. Puede producir manchados escasos fuera de la menstruación y al mantener relaciones.

El DIU se coloca en el útero usando un aplicador muy fino, que se introduce por la vagina. Una vez colocado, el aplicador se retira y el DIU queda dentro del útero, con unos hilos que sobresalen ligeramente por el cuello del útero. Estos hilos sirven para retirar el DIU cuando sea necesario.

La colocación se realiza normalmente en una consulta médica. En casos excepcionales, puede hacerse con anestesia general.

El ginecólogo indicará los controles posteriores y cuánto tiempo puede mantenerse el DIU.

Dependiendo del tipo de DIU, puede evitar el embarazo entre 5 y 8 años. Una vez retirado, la fertilidad se recupera de forma inmediata. A partir de los 40 años no está indicado su recambio hasta pasado un año de la menopausia.

La finalidad es actuar como un método anticonceptivo efectivo para prevenir embarazos no deseados. Además, algunos DIU hormonales también pueden reducir el sangrado menstrual y aliviar los dolores asociados a la menstruación.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den en todos los casos.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos no deseados como:

En el momento de la inserción:

- Dolor o presíncope vasovagal.
- Perforación uterina.
- Infección en el primer un mes.

En la evolución:

- Quedar embarazada. Esta situación es muy excepcional, si se produce, existe un mayor riesgo de aborto y de embarazo ectópico. Si ha mantenido relaciones desprotegidas podría no detectarse la gestación microscópica el día de la inserción ni mediante ecografía ni con test de gestación.
- Descenso y expulsión del dispositivo. Puede ser sin síntomas o cursar con dolor o sangrado.
- Alteraciones menstruales: aumento de la cantidad y/o duración del sangrado menstrual, manchado intermenstrual, así como disminución e incluso ausencia de menstruación con los dispositivos hormonales (efecto conocido, previsible y sin repercusiones médicas).
- Efectos secundarios de la medicación hormonal según las dosis: acné, dolores de cabeza, tensión mamaria, aumento de peso y cambios de humor.
- Pérdida de referencia de los hilos o rotura del dispositivo con retención de un fragmento.

En la extracción:

- Ausencia de hilos de DIU visibles mediante especuloscopia y no posibilidad de extracción mediante pinza.
- Rotura del DIU con retención de un fragmento.

Ambas situaciones precisan de la retirada del dispositivo mediante técnica de histeroscopia.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico, aunque a veces hay que recurrir a otro tipo de tratamientos para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda).

☐ No tiene ☐ Diabetes ☐ Obesidad ☐ Hipertensión

☐ Anemia ☐ Edad Avanzada ☐ Tabaquismo ☐ Tratamiento anticoagulante

☐puede
aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

CONTRAINDICACIONES

- Embarazo confirmado o sospechado.
- Infección pélvica activa o enfermedades de transmisión sexual no tratadas.
- Cáncer de cuello uterino o útero.
- Anomalías uterinas.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otra alternativa a la técnica es:

- Otros métodos anticonceptivos: hormonales, de barrera, naturales o de planificación familiar o de esterilización.

AUTORIZACIÓN PARA "INSERCIÓN DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU)"

DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se me realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas en entrevista personal con D./D.ª , así como los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padezco, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En , a

Fdo. Paciente:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº: Servicio de:

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el paciente con DNI/NIE o Pasaporte: , no doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En , a

Fdo. Paciente: